

Segregación de Bonos del Estado. Agosto 2016.

La Orden ECC/1371/2016, de 3 de agosto, (B.O.E. 12.08.2016) autoriza la segregación y reconstitución del Bono a 5 años al 0,75% con código ISIN ES00000128B8, cuya orden puede cursarse a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (IBERCLEAR) desde el día 13 de agosto de 2016.

El código del Bono segregado y los códigos asignados al valor representativo del principal y a los cupones segregados de este Bono son:

| Código ISIN | Denominación |
|---------------------|-------------------------------------------------|
| ES00000128B8 | Bono a 5 años al 0,75% VTO.: 30.07.2021 |
| ES00000128I3 | Principal Bono 5 años al 0,75% Vto.: 30.07.2021 |
| ES00000127K1 | Cupón segregado con vencimiento 30.07.2017 CAC |
| ES00000127L9 | Cupón segregado con vencimiento 30.07.2018 CAC |
| ES00000127M7 | Cupón segregado con vencimiento 30.07.2019 CAC |
| ES00000127N5 | Cupón segregado con vencimiento 30.07.2020 CAC |
| ES00000127O3 | Cupón segregado con vencimiento 30.07.2021 CAC |

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 91 338.51.61, de la Unidad de Emisión de Deuda.

Madrid, 22 de agosto de 2016
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO